



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Consejo Superior

"2019- Año del 70° Aniversario de la Gratuidad de la Enseñanza Universitaria"
LA RIOJA, 29 de abril de 2019.

VISTO: El Expediente N° 00-03682/2019 del registro de esta Universidad, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el expediente referenciado en el "Visto" de la presente, la consiliaria Lic. Alcira Valbuena López eleva para aceptación de este Cuerpo, el material bibliográfico consistente en nueve (9) libros donados por la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Privada de Tacna, con destino a la Biblioteca Central "Ángel María Vargas" de esta Casa de Estudios.

Que, lo solicitado se encuadra en lo dispuesto por el artículo 74° inc. "27" del Estatuto Universitario.

Que, este Consejo Superior reunido en sesión ordinaria N° 3 de fecha 29 de abril de 2019, trató el asunto sobre tablas y resolvió por aceptar la donación de referencia.

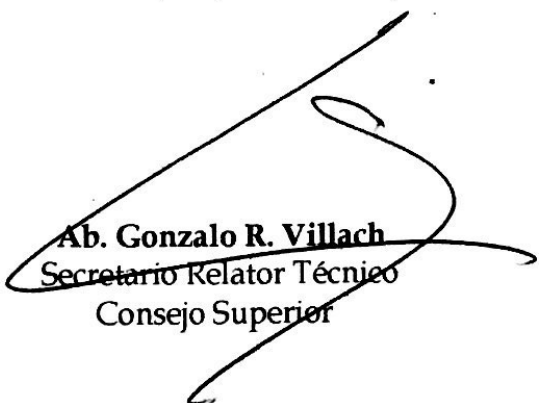
Por todo ello, en el ejercicio de sus atribuciones estatutarias y previo tratamiento en particular y en general de lo antes "Visto y Considerado"

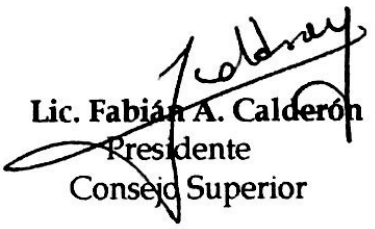
EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: ACEPTAR la donación ofrecida por la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Privada de Tacna, consistente en nueve (9) libros con destino a la Biblioteca Central "Ángel María Vargas" de esta Casa de Estudios, que a continuación se detalla:

- 1 (una) Revista de Investigación "Facultad de Arquitectura y Urbanismo - Tacna Perú. CD".
- 1 (una) Revista de Investigación "Facultad de Arquitectura y Urbanismo - Tacna Perú. 25 Años. CD"
- 2 (dos) Guía de Estudiantes de Arquitectura. Acreditación de Alta Calidad
- 1 (una) Responsabilidad Social Universitaria.
- 1 (una) Revista artística de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.
- 1 (una) Revista investiga FAU
- 1 (una) Revista Arquitek 2013.
- 1 (una) Revista Arquitek 2014.

RESOLUCIÓN N° 841


Ab. Gonzalo R. Villach
Secretario Relator Técnico
Consejo Superior


Lic. Fabián A. Calderón
Presidente
Consejo Superior



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Consejo Superior

"2019- Año del 70° Aniversario de la Gratuidad de la Enseñanza Universitaria"
LA RIOJA, 29 de abril de 2019.

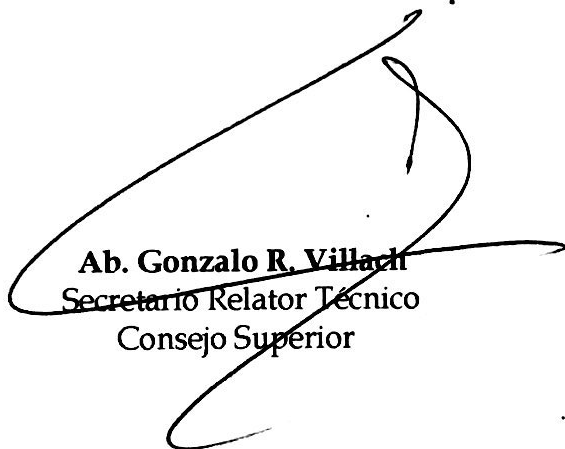
ARTÍCULO 2°: RECONOCER Y AGRADECER a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Privada de Tacna, la desinteresada colaboración con esta Institución.

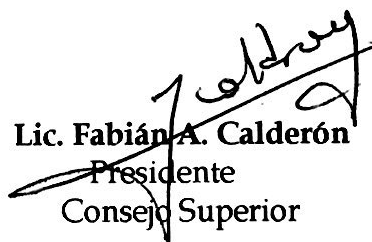
ARTÍCULO 3°: Por División Patrimonio procedase a la registración y alta del material bibliográfico.

ARTÍCULO 4°: Por Secretaría de Relaciones Institucionales, remítase nota de estilo, agradeciendo al donante y acompañando copia certificada de este dispositivo.

ARTÍCULO 5°: Regístrese; comuníquese y oportunamente archívese.

RESOLUCIÓN N° 841


Ab. Gonzalo R. Villach
Secretario Relator Técnico
Consejo Superior


Lic. Fabián A. Calderón
Presidente
Consejo Superior